

PRINCIPIOS DOCTRINALES DE LAS RELACIONES IGLESIA - ESTADO

La Conferencia episcopal española ha publicado, a comienzos del presente año 1973, una declaración sobre “La Iglesia y la Comunidad política”. En ella los obispos españoles, siguiendo la línea del Concilio Vaticano II, recuerdan algunos principios básicos y apuntan algunas aplicaciones a la situación actual española.

El documento consta de una introducción, dos partes y una exhortación final.

En la Introducción el Episcopado español justifica su intervención doctrinal en esta materia, tanto por las recomendaciones pontificias y el compromiso aceptado en la Asamblea conjunta de obispos y sacerdotes, como por la necesidad de iluminar y orientar a todos los fieles en un momento de profundos cambios y transformaciones en la sociedad y en la Iglesia. Ante el frecuente confusionismo actual, la Conferencia episcopal trata de ampliar y actualizar otros documentos precedentes, a la luz siempre del Concilio Vaticano II y de las enseñanzas pontificias.

La primera parte de la Declaración se ocupa, en términos generales, de la Iglesia y el orden temporal. Analiza la misión de la Iglesia, con especial referencia a las consecuencias que brotan de su inserción en la comunidad humana. La Iglesia, según el documento, actúa como fermento de la sociedad; acepta el compromiso de trabajar por la justicia y la liberación; y asume la función profética y la obligación de predicar el evangelio iluminando con su luz los hechos, situaciones y obras de la sociedad civil.

La segunda parte estudia el tema más concreto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Después de establecer unos principios generales orientadores, los obispos se ocupan de su aplicación a la actual situación española, fijándose particularmente en los siguientes problemas: la revisión del Concordato de 1953; la confesionalidad del Estado español; la renuncia a privilegio por ambas partes; la ayuda económica a la Iglesia; los derechos de ésta en materia de enseñanza; y la presencia de obispos y sacerdotes en las instituciones políticas de la nación.

Termina el documento exhortando a todos los fieles a dar testimonio de Cristo, a profundizar en el misterio de la Iglesia, a descubrir las nece-